



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

SALUD PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



Santo Domingo, D.N  
10 de agosto del 2022.

DA-AS-0182-2022

### Autorización Inicio Proceso de Servicio

El funcionario que suscribe, **Rafael Ramírez Medina, Director General Administrativo y Financiero de Salud Pública (MSP)**, por medio de la presente, autoriza al Departamento de Compras y Contrataciones a dar inicio al proceso administrativo para la contratación de los servicios de:

### Refrigerios por un período de 3 meses

- los cuáles serán utilizados en las diferentes mesas técnicas, consejos y capacitaciones, solicitados mediante comunicación MSP-DESP-DG-01543-2022 d/f 01/08/2022, suscrito por el Dr. Robinson Santos, Director de Gabinete.
- Se recomienda cumplir cabalmente con el debido proceso administrativo, que establece las disposiciones de la ley de compras y contrataciones 340-06 del 18 de agosto 2006 y sus modificaciones contenidas en la ley 449-06 del 06 de diciembre 2006, así como en el reglamento de aplicación No. 543-12 del 06 de septiembre del 2012.

Atentamente,

**Rafael Ramírez Medina**

Director General Administrativo y Financiero

RBRM/be. -

